



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A., REALIZADA
EL DIA 31 DE MAYO DEL 2013.**

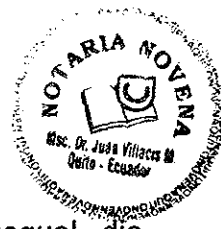
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de Mayo del 2013, a las 8:00h, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Calle Aceitunos No. E5-160 y Eloy Alfaro, se reúnen los señores accionistas de Molduras Industriales Moldinsa S.A., cuyos nombres constan en la lista que se adjunta al expediente de esta sesión, los mismos que representan el cincuenta y ocho punto sesenta y siete por ciento (58.67%) del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El Gerente General de la Compañía, Ing. Patricio Jiménez López, expresó que con la concurrencia antes indicada, se encontraba el cincuenta y ocho punto sesenta y siete por ciento (58.67%) del Capital Social de Moldinsa S.A., motivo por el cual el Presidente, Ing. Jorge Jiménez León con la aprobación unánime de los asistentes, declara instalada la sesión para tratar los siguientes puntos motivo de la Convocatoria, actuando como Secretario el Gerente General.

1. Informe del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Informes del Comisario Principal por el ejercicio 2012.
3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al año 2012.
4. Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de la Administración.
5. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
6. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2013.

Todos los concurrentes manifiestan su aceptación con el Orden del Día propuesto, y el Presidente al amparo de la disposición del Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General de Accionistas, la misma que se desarrolló de la siguiente manera:

En lo relacionado con el PRIMER punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura de su informe, en el cual se hace un análisis pormenorizado de la situación económica del país durante el año 2012, así como los aspectos operativos, administrativos y financieros de la Compañía.



Al tratar el SEGUNDO punto del orden del día, el Eco. Patricio Pasquel, dio lectura a su informe como Comisario Principal de la Compañía, el mismo que fue debidamente analizado por los asistentes.

A continuación se procede a tratar el TERCER punto del orden del día, procediéndose a entregar a los señores accionistas un ejemplar de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, con sus respectivas notas explicativas y anexos contables.

Tratando el CUARTO punto del orden del día, El Presidente puso a consideración de los accionistas los puntos 1, 2 y 3 de la Convocatoria, y la Junta General después de revisar y analizar todos los documentos presentados, aprobaron por unanimidad los informes del Gerente General, del Comisario, y los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Cumpliendo con el QUINTO punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía pone a consideración que una vez realizado el cálculo y deducción de la participación a trabajadores e impuesto a la renta, de la utilidad neta del ejercicio por US\$ 6.965,97, se destine el 10%, esto es la suma de US\$ 696,60 a formar parte de la Reserva Legal, y la diferencia por US\$ 6.269,37 se reparta como dividendo a los señores accionistas, en la fecha que el flujo lo permita. Esta propuesta es aprobada por unanimidad por todos los concurrentes.

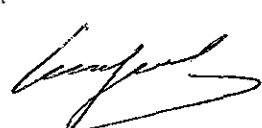
Respecto al SEXTO y último punto del orden del día, y previa moción del señor Roberto Jimenez, se aprobó reelegir al Econ. Patricio Pasquel como Comisario Principal y al Sr. Patricio Molina como Comisario Suplente, para que ejerzan estas funciones en el ejercicio económico del año 2013.

Luego de tratados todos los puntos motivo de esta Convocatoria, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones, dando por terminada la sesión a las 9:00h.

Para constancia firman el Presidente y Secretario


Jorge Jiménez León
Presidente


Patricio Jiménez López
Gerente General – Secretario

